Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/222.269/222.495

ACTA DE APERTURA Nº42 /14

"ADQUISICION DE VIVERES PARA FAMILIAS INDIGENTES DEL DPTO. CD Nº 20/14"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 18 días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las 09:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Evelio Villasanti, Responsable UOC; Pedro Arévalos, Integrantes de la UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para los servicios de "Adquisición de víveres para familias indigentes del Dpto. CD Nº 20/2014.

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 06/06/14 Expediente Nº 314936 ID N° 278533.-
Las empresas que presentaron ofertas fueron los siguientes:

1. Comercial Bare de la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú.
2. Comercial Rossi. de la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú
3. Comercial Clarimar de la ciudad de San Estanislao

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de las ofertas:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Precio total
Adquisición de víveres para familias indigentes del Dpto.	Comercial Bare	120.049.200
Adquisición de víveres para familias indigentes del Dpto.	Comercial Rossi	116.713.500
Adquisición de víveres para familias indigentes del Dpto.	Comercial Clarimar	118.749.200

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: todas las ofertas presentadas cumplen con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 09:30 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro